

Expediente: 454/22-D1
Carátula: ALBARRACIN OSCAR EXEQUIEL C/ MAYANTZ REMES MIGUEL ANGEL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27205719410 - ALBARRACIN, OSCAR EXEQUIEL-ACTOR
90000000000 - MAYANTS REMES, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 454/22-D1



H105035445627

JUICIO: "ALBARRACIN OSCAR EXEQUIEL c/ MAYANTZ REMES MIGUEL ANGEL s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 454/22-D1. Juzgado del Trabajo IX nom.-

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.-

Proveyendo la presentación efectuada por la letrada Masmut de fecha 03/12/24:

En mérito al tenor de lo manifestado y considerando que el reconocimiento (Art 88 CPL) es un acto personalísimo, y no encontrándose suscripta la presentación que antecede suscripta por la parte, **previo a proveer**, subsane la deficiencia señalada o comparezca el actor por ante esta GEAT N°3 en día hábil y horarios de despacho a los fines de su ratificación. FCT 454/22-D1 Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 06/12/2024

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.